

RESOLUCIÓN N° 1399 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2025 “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DINAC” ID N° 467.794.-----

Asunción, 19 de agosto de 2025

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorandum UOC N° 245/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 241191) y,-----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2025 “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DINAC” ID N° 467.794, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	Gs. 607.690.206

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2025, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2025 “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DINAC” ID N° 467.794, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	Gs. 607.690.206

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.-----

..//2

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2025 “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DINAC” ID N° 467.794.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2025 “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DINAC” ID N° 467.794 de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Dario Roa	Fiscal
Hiran Turo	Administrador del Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----



Abg. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General

DBA/me



Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente